

ASUNTO: Convocatoria Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria.
Tizayuca, Hgo., a 01 de febrero del 2023.

La que suscribe Dra. En J. O. Citlali Lara Fuentes, Secretaria General Municipal, de conformidad con establecido en los artículos 47, 48 y 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como lo dispuesto por los artículos 23, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo, convoco a ustedes a la **Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria** de este Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el próximo **viernes 03 (tres) de febrero del 2023 (dos mil veintitres) a las 16:00 horas**, en la plataforma virtual Google Meet, la cual se desahogará bajo la siguiente orden del día:

- 1) Lectura del orden del día.
- 2) Pase de lista y declaración del quórum legal.
- 3) Aprobación del orden del día.
- 4) Se pone de conocimiento, análisis, discusión y en su caso aprobación de los integrantes del Ayuntamiento de Tizayuca la firma del contrato con el C. Vicente Maldonado Márquez para el evento artístico de la Feria Regional Metropolitana Tizayuca 2023, a celebrarse los días 04 y 16 de febrero del 2023, facultando en este acto a la M.A.P.P. Susana Araceli Ángeles Quezada, Presidenta Municipal Constitucional, asistida por la L. C. Olga Lidia Enciso Islas, Secretaria de Finanzas y el L. C. Jacob Juárez Quesada, Director de Administración.
- 5) Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE.



TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RESIDENCIA MUNICIPAL
DE TIZAYUCA, HIDALGO.



TIZAYOCAN

C.C.P. Archivo.